



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2019**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los cuatro
4 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se da inicio
5 a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
6 Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su
7 calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la
9 convocatoria;

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los
11 Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art.
12 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
13 me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día martes 4 de junio del 2019, a
14 partir de las 18H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden
15 del Día:

16 1.- Constatación del quórum.

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 2, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha
19 22 de mayo de 2019.

20 4.- Análisis y Aprobación de la Programación de las Actividades Culturales denominadas "Fortalecimiento de
21 la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio 2019".

22 5.- Clausura de la Sesión.

23 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

24 **El Secretario General:** procedemos a constatar el quórum:

25 Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente;**

26 Concejal Ery Bastidas Torres, **presente;**

27 Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente;**

28 Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente;**

29 Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente;**

30 Se encuentran presentes los cinco Concejales electos; por tanto, contamos con quórum para instalar la
31 presente sesión;

32 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

33 **El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

34 **El Señor Alcalde:** saludarles señores Concejales, señor Secretario, señores Directores que nos
35 acompañan, conforme lo que establece el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento
36 del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, hemos convocado a la presente sesión extraordinaria
37 con la finalidad de tratar los puntos que han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la misma
38 lo hagamos con la altura y el respeto que nos merecemos todos; con estas palabras dejar instalada la
39 presente sesión; siguiente punto del orden del día;

40 **El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 2, correspondiente a**
41 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de mayo de 2019.**

42 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para que la
43 realicen o caso contrario pasar a la votación, tienen la palabra;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas,** quien expresando su saludo a todos los
45 presentes manifiesta: solo unas observaciones, en la línea 12 de la página 3, al final dice: "con las
46 observaciones realizadas por la señora Concejala", cambiar por "señor Concejal"; en la página 4, línea 55,
47 cambiar la palabra "haiga" por "haya"; en la línea 4 de la página 7 hay una redundancia dice: "para que las
48 condiciones de los ciudadanos del Cantón de Pedro Vicente Maldonado mejore y que vaya mejorando
49 cada día mejor", suena redundante sería de unificar el verbo nada más; eso nada más;

50 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien expresando su saludo a todos
51 los presentes manifiesta: en la página 1, línea 40, al inicio de la intervención del señor Alcalde dice:
52 "saludares", sería "saludarles"; esa sería mi única observación;

53 **El Señor Alcalde:** al no existir otra intervención, señor Secretario, proceda a tomar votación de acuerdo
54 al punto del orden del día, con la observaciones realizadas por los señores Concejales;

55 **El Secretario General:** señor Alcalde solo una aclaración antes de pasar a la votación, la intervención a
56 la cual hace referencia el Concejal Ery Bastidas, corresponde al Concejal Carlos Gaibor y está conforme



1 él se expresó, considero que lo más racional sería que fuera el quien señale como quiere que quede la
2 oración, por que como he manifestado, se transcribió tal cual él se manifestó;

3 **El Concejal Carlos Gaibor:** si es para que mejore la redacción, me parece bien;

4 **El Secretario General:** entonces procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día
5 planteado;

6 Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

7 Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

8 Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**

9 Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

10 Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

11 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

12 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día tal como ha sido planteado;

13 **RESOLUCIÓN NRO. 010-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
14 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
15 **EL ACTA NRO. 2 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA**
16 **22 DE MAYO DE 2019.**

17 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

18 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación de la Programación de las**
19 **Actividades Culturales denominadas "Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio**
20 **2019".**

21 **El Señor Alcalde:** señores Concejales de acuerdo a lo que establece la Ordenanza sobre la materia
22 estamos a vísperas de iniciar estas actividades, para lo cual se ha conformado la comisión, se ha
23 presentado una propuesta de programación, fue analizada por la comisión y se ha presentado dos informes
24 uno de mayoría y otro de minoría, mismos que hoy son puestos a consideración del Concejo para que se
25 apruebe la programación de las Actividades Culturales denominadas "Fortalecimiento de la Integración e
26 Identidad Pedrovicentina Junio 2019", tienen la palabra cualquiera de los señores Concejales;

27 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema,** quien expresando su saludo a todos los
28 presentes manifiesta: previo a que el Concejo trate este tema, la comisión conformada para el efecto, se
29 reunió y analizamos la programación sugerida por el Director de Responsabilidad Social, hemos visto que
30 todo está correcto, hemos recomendado algunos cambios; con estos yo mocionaría para que se apruebe
31 la programación;

32 **El Señor Alcalde:** como ya indiqué se han presentado dos informes, el Concejal Wilder Anilema mociona
33 para que se apruebe la programación con las recomendaciones que constan en el informe de mayoría, la
34 moción cuenta con respaldo?; el Vicealcalde Patricio Valarezo respalda la moción;

35 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien manifiesta: más adelante en alguna
36 reunión, solo hago mención a esto para que quede en conocimiento de todos los demás, revise el tema de
37 la propuesta que se generó y hay varias dudas alrededor del tema; entonces en la reunión anterior, en la
38 comisión, yo había realizado varias observaciones entorno a la propuesta y en esta reunión que
39 mantuvimos no tuvimos como tal la propuesta física sobre la cual se estaba entablando la planificación, lo
40 que nos presentaron fue la planificación ya de la fiestas; es decir, la propuesta no fue revisada, lo que
41 revisamos fue ese detalle de eventos presupuestado, eso fue lo que analizamos; y por eso, yo hacía una
42 observación al señor Oscar Garzón de que tras de estos formularios debería haber una propuesta que
43 desencadene como resultado esta planificación como tal; y había hecho varias críticas en torno al mismo
44 formato con tal y por eso se desarrolló un informe de minoría; solo quiero dejar sentado eso que es
45 importante, más adelante ya en la comisión misma o en otro espacio podremos deliberar ese asunto de
46 como formulamos la propuesta para que tenga más condumio, para que tenga más fortaleza a futuro sobre
47 el tema de identidad, que tiene mucha referencia en todo el proceso de desarrollo; pedirle disculpas a
48 Usted señor Secretario y por su intermedio a la Secretaria de Comisiones, porque en el informe de minoría,
49 pese a que yo lo revise, no me percate que en la parte de las conclusiones y recomendaciones, dice ahí:
50 "El Concejal Erly Bastidas amparada" sigue siendo en termino femenino, pero finalmente es un tema de
51 forma, entonces pido disculpas porque en realidad no es un error de Ustedes; en todo caso al haber
52 entablado todas las críticas en torno a la propuesta y que Ustedes tiene en sus manos hago reflexión de
53 que en mi informe hacía referencia en el último párrafo dice: "El Concejal Erly Bastidas, dentro de la sesión
54 manifiesta: "No estoy de acuerdo en incurrir gastos elevados, para la contratación de artistas extranjeros";
55 mientras tanto que en la conclusión se señala: "La propuesta presentada por el Director de
56 Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación se enmarca en la disposiciones constitucionales, legales



1 y de la ordenanza sobre la materia, siendo competencia de los Gobierno Municipales la de preservar,
2 mantener y difundir el patrimonio cultural; no obstante, considero que el valor contemplado para la
3 contratación de artistas extranjeros es elevado.”; y finalmente, en la recomendaciones sugiero en el
4 numeral 5 dice: “Que se haga las correcciones respectivas en la propuesta denominada “Fortalecimiento
5 de la Integración e identidad Pedrovicentina Junio 2019”.”; es decir con lo que habíamos recomendado se
6 deberían hacer los correctivos; y luego dice: “Que se considere la contratación de artistas nacionales y
7 locales, procurando que los costos no sean tan elevados, y que sean artistas que no fomenten temas
8 agresivos.” y en el siguiente: “Los formatos utilizados y rubros deben de ir bien detallados de tal manera
9 que no se caiga en suposiciones.”, y era por los análisis a los que habíamos realizado sobre el tema que
10 habían costos que estaban demasiado elevados y me respondía Usted señor Garzón, por ponerle un
11 ejemplo: en los refrigerios habíamos manifestado que se consideran costos muy elevados y Usted había
12 indicado que constan así porque de esos rubros se tomaba para pagar otras cosas como el transporte, y
13 eso no puede suceder; la propuesta tienen que ser tan pulcra, que si alguien viene nuevo, la persona que
14 llegue pueda entender la propuesta, es decir, que no se tenga que caer en suposiciones; y en la parte que
15 digo que no se fomenten temas agresivos, es justamente porque al revisar todo el tema de las ordenanzas,
16 en torno a lo que deberían ser las festividades habla muchísimo sobre el tema de derechos, sobre como
17 nosotros no deberíamos fomentar artistas que denigren a la mujer, ni a los niños ni la sistema cultural
18 tampoco, sino al contrario fomentar proceso solidos; y otra cosa, es que la propuesta no tiene enfoques
19 para nada, y en este tipo de temas debemos dejar bien sentados el tema de enfoques de género, los
20 enfoques de derecho y protección sobre todo, que tienen mucho que ver con los resguardo que tienen los
21 planes de contingencia también; y luego dice que se entregue el cronograma para la entrega de
22 convocatorias, que decíamos para dividirnos el trabajo y procurar entregar personalmente; luego habíamos
23 tratado el tema de incluir la participación de las bandas de paz desde la ciudad de Quito, que no incurrieran
24 en mayores gastos, solamente la alimentación y el transporte; también se había dado la idea de incluir la
25 participación de grupos de danza del Cantón Rumiñahui, la escuela de Artes del Núcleo de Pichincha de
26 la Casa de la Cultura, para reforzar la programación del Festival de Danza, en la cual se colaborara con
27 alimentación y transportación, incluir la participación del Trio Cayambe; y finalmente, como última
28 recomendación estaba la de “La Programación de las Actividades Culturales Denominadas
29 “Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio 2019”, debe responder a un proceso
30 de fortalecimiento cultural desarrollado a lo largo del año, y formulado desde una propuesta técnica.”, esto
31 quise dejarlo sentado porque debería definitivamente las festividades responder a un proceso solido y
32 constructivo a lo largo del año, para que surta el efecto que se quiere que es rescatar el tema de la
33 identidad, situación que va ligada al turismo; entonces, todo lo que se había planteado, compañeros no sé
34 si hizo la consideración, porque lo que estamos haciendo es aprobar la actividades que se van a realizar,
35 si eso no incurre en el tema de presupuesto, porque también si Ustedes ven hay una certificación
36 presupuestaria, la cual habla de 66 mil dólares, versus el presupuesto presentado a detalle en esta
37 planificación que es de 91 dólares; solo eso quería dejar sentado que se traten absolutamente todos estos
38 temas y que sean considerados por favor;

39 **El Señor Alcalde:** respeto mucho el pensamiento de cada Concejal, pero hay una moción presentada,
40 cuenta con el respaldo y lo que manifestó el Concejal que propuso la moción habla de la programación, el
41 presupuesto lo vamos aprobar durante el mes, se ha hecho la primera reunión como es la priorización de
42 obras, luego se aprobará el ante proyecto con la Asamblea Cantonal y luego pasará a la Comisión y al
43 seno del Concejo; lo que vamos aprobar ahora es la programación, eso debe quedar claro y pues más
44 adelante si es que hay alguna propuesta dentro de lo que incumbe ya la ordenanza de las festividades o
45 de las Actividades Culturales dentro del Gobierno Municipal, tendrá que hacerse dentro de alguna reforma,
46 pero eso debe de estar sentado en lo que establece en la ordenanza, y como dije aquí es de propuestas,
47 si hay alguna propuesta hay que presentarla, porque hay un informe de mayoría y un informe de minoría,
48 en asunto le hemos puesto a la Comisión para que trate y pueda revisar, eso es señores Concejales, hay
49 alguna otra intervención;

50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a todos los
51 presentes manifiesta: creo que de lo que se ha hablado, lo que se busca es los consensos más adecuados
52 y correctos para poder tomar las decisiones y creo que en función de eso los compañeros están haciendo
53 sus exposiciones, pero tomando en cuenta que estamos con un presupuesto prorrogado, no sé señor
54 Director Financiero existe esa partida con los 66 mil dólares, porque este es el saldo a la fecha según el
55 sistema, se sobreentiende que hasta la fecha habrán esos recursos, el tema es que realmente existan
56 esos recursos para poder llevar a cabo las festividades, tomando en cuenta que con esto se va a incurrir



1 en gastos; entonces, yo igual quiero formular algunas observaciones en función de lo que mencionó el
2 compañero Erly, de la propuesta que esta alrededor de 91 mil dólares versus la certificación emitida por el
3 Director Financiero que es de alrededor de 66 mil dólares, porque no ajustarnos a lo que está el
4 presupuesto, porque donde más se van asignar recursos, es al evento nocturno; entonces yo planteó al
5 Concejo Municipal que se reduzca ese valor considerando de que no existen los recursos necesarios, es
6 decir hay una diferencia de alrededor de 25 mil dólares, para mi sería que se plantee eso; por otra parte,
7 revisando un poco las actividades he visto como ya ha pasado en años anteriores en las festividades de
8 las olimpiadas de las personas con discapacidad, ahí no le hemos dado mayor realce a este programa, yo
9 planteo reducir un poco el gasto, por ejemplo el programa de elección y coronación de la reina, se propone
10 pagar al maestro de ceremonias 700 dólares, creo por 500 dólares si se puede conseguir a alguien de
11 Santo Domingo ahí tendríamos un saldo de 200 dólares, en el tema de amplificación dice 2500 dólares,
12 creo que con 2000 si se puede conseguir, ahí tendríamos un saldo de 500 dólares, que sumarían 700
13 dólares; en el programa de campeonato escolar de atletismo, yo sugiero ahí incrementar un programa de
14 ciclismo que sea masculino y femenino, ahora que el ciclista carchense ha dejado muy en algo el nombre
15 del Ecuador la quedan campeón en Italia, y ahí hay refrigerio de 150 dólares, quizás aumentarle unos 80
16 dólares más que daría un total de 230 dólares; y con estos saldos que nos están sobrando, y en la canción
17 nacional también tenemos un maestro de ceremonias que va a cobrar 800 dólares, propongo que se deje
18 ahí de 500 dólares ahí nos quedaría un saldo de 300 dólares, en el tema de marco musical dice 1600
19 dólares yo creo que si podemos conseguir un marco musical de 1400, sobrarían 200; estos valores que
20 nos darían 1980 porque no incluir dentro de este programa de las olimpiadas especiales para que ese día
21 también hayan unos artistas y de alguna manera hacerlo un poco más ameno al programa, tomando en
22 cuenta que asisten familias de estas personas que se dedican 24 horas a cuidarlos y que puedan disfrutar
23 de estos eventos, creo que sería la oportunidad de hacerlo por primera vez; además reducir un poco la
24 partida de estos gastos, de la partida de fiestas, sobretodo del evento social que se tiene previsto gastar
25 50 mil doscientos; entonces yo propongo que sea 25 mil, tomando en cuenta que la partida presupuestaria
26 está certificada por los 66 mil dólares, con estas consideraciones elevo a moción para que sea acogida y
27 respaldada por el Concejo Municipal y con ellos ver si se puede realizar de mejor manera, yo creo que con
28 estos valores que se han planteado se hacen unas buenas fiestas también, así mismo también tomando
29 en cuenta que el señor Presidente ha pedido austeridad, pienso que si estamos en facultad, sobre todo
30 que son recursos que no existen, no hay los 90 mil dólares que constan en la propuesta, sino más bien
31 certifica que existen únicamente 66 mil dólares; eso sería Alcalde, compañeros Concejales, mociono y
32 dejo planteado para ver si se abre el debate;

33 **El Señor Alcalde:** bueno hay una moción presentada, que cuenta con respaldo, se ha presentado una
34 segunda moción, esta moción tiene respaldo?, el Concejale Erly Bastidas respalda la moción,

35 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien manifiesta: conforme al punto
36 del orden del día que estamos tratando mismo que claramente dice: "Análisis y Aprobación de la
37 Programación de las Actividades Culturales denominadas "Fortalecimiento de la Integración e Identidad
38 Pedrovicentina Junio 2019".", en este sentido, nosotros no estamos analizando aquí el presupuesto,
39 porque inclusive como su nombre lo indica, presupuesto, es una suposición de los gastos, en ese sentido
40 se tendrá que hacer algunos ajustes, tomando en cuenta que dentro de la propuesta hay una lista de
41 posibles auspiciantes, que eso podría hacer que se reduzca considerablemente el presupuesto, pero no
42 es motivo de tratarse en esta sesión compañeros; sin embargo, se debe considerar que algunas
43 actividades van a ser cubiertas posiblemente con la amplificación del Gobierno Municipal, lo que conlleva
44 también a reducir gastos; es decir, en esta propuesta que formula el Director de Responsabilidad Social,
45 se establecen rubros que pueden ser autofinanciados, que pueden ser de autogestión, que pueden ser
46 inclusive cubiertos con la amplificación que tiene el Gobierno Municipal, solo ahí ya podemos reducir
47 bastantes gastos, pero no es materia del presente análisis y discusión, lo que estamos discutiendo es la
48 aprobación de la programación, misma que se enmarcan en lo que determina la Ordenanza, que establece
49 que se deben hacer algunas actividades precisas y que están enmarcadas dentro de la planificación, como
50 es la elección de la reina, el cierre, el pregón, la canción nacional, las olimpiadas especiales; entonces la
51 propuesta recoge todas estas actividades que están instauradas por ordenanza para que se realicen todos
52 los años en el mes de junio; aparte de eso, se ha logrado colocar algunas otras actividades y algunas otras
53 hemos tenido que dejarlas fuera, porque no podemos saturar de actividades, o saturar un evento de
54 muchos grupos, es por eso quizás que no se ha tomado en cuenta algunas actividades, incluso ha ocurrido
55 en ocasiones anteriores que han habido artistas que no han podido participar por la cantidad de grupos y



Acta No. 3

1 artistas que se han presentado; en ese sentido señor Alcalde, son las consideraciones y las observaciones
2 que hago con relación a este punto del orden del día;

3 **El Señor Alcalde:** hay dos mociones presentadas que cuentan con respaldo, si no hay otra intervención
4 señor Secretario proceda con la votación;

5 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Wilder
6 Anilema, que cuenta con el respaldo del Vicealcalde Patricio Valarezo, en el sentido que se apruebe la
7 programación tal como ha sido planteada, acogiendo las recomendaciones que constan en el informe de
8 mayoría emitida por la Comisión creada para el efecto; y, de la moción presentada por el Concejal Carlos
9 Gaibor, que cuenta con el respaldo del Concejal Erly Bastidas; en el sentido que se incorporen varios
10 cambios a la programación, mismos que quedan registrados en el grabación magnetofónica; con esta
11 aclaración procedemos con la votación;

12 Concejal Wilder Anilema, **proponente;**

13 Concejal Erly Bastidas, **a favor de la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor;**

14 Concejal Carlos Gaibor, **voto razonado**, respecto a lo que dice el compañero Concejal Patricio
15 Valarezo, el tema es que el presupuesto que ya está aquí elaborado por la Dirección de
16 Responsabilidad Social es prácticamente lo que se va hacer, que no se cumpla al 100% quizás,
17 pero eso no quiere decir que no se va a cumplir en 50%, se va a cumplir al máximo; entonces,
18 aquí el tema es que involucra recursos y es por eso que nosotros ya hemos tratado en la
19 administración anterior esos temas y creo que es importante tener presente que son recursos que
20 va invertir la municipalidad y ese es el problema más adelante; otro tema el tema de contratación
21 el municipio no va a poner ampliación, el municipio no cuenta con ampliación, solo tiene cajas
22 amplificadas, en los eventos grandes es obligado que el municipio contrate la ampliación y esto
23 tiene un costo y lo que estoy proponiendo es que ciertos recursos, reducir un poco el tema del
24 maestro de ceremonias, animadores y buscando que se dé un mayor impulso al tema de las
25 olimpiadas especiales, que realmente son seres humanos que si necesitan, creo que como
26 Gobierno Municipal tenemos toda la competencia para hacerlo; entonces esa sería un poco la
27 aclaración y **mi voto por la propuesta que he planteado;**

28 Concejal Arsenio Oñate, **a favor de la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor;**

29 Concejal Patricio Valarezo, quiero hacer un **voto razonado**, reflexivo, en el sentido de reiterar que
30 lo que estamos aprobando acá es la programación de las actividades culturales; entiendo que el
31 tema del presupuesto se tiene que ajustar a la predisposición presupuestaria que tenga el
32 Gobierno Municipal, no va incurrir en gastos con los que cuenta el Gobierno Municipal, eso que
33 quede claro; por tanto, **a favor de la moción presentada por el Concejal Wilder Anilema;**

34 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor de la moción presentada por el Concejal Wilder Anilema;**

35 Se contabilizan tres (3) votos a favor de la moción presentada por el Concejal Wilder Anilema; y tres (3)
36 votos a favor de la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor; en virtud de que se registra un
37 empate, con el voto dirimente del señor Alcalde, queda aprobada la moción presentada por el Concejal
38 Wilder Anilema;

39 **RESOLUCIÓN NRO. 011-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
40 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE: APROBAR**
41 **LA PROGRAMACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DENOMINADAS**
42 **"FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN E IDENTIDAD PEDROVICENTINA JUNIO 2019",**
43 **PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN;**
44 **INCORPORANDO LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS A TRAVÉS DE INFORME DE MAYORÍA**
45 **NRO. INF-23-SC-19, DE 28 DE MAYO DE 2019, POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA PARA**
46 **EL EFECTO, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

47 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

48 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

49 El Señor Alcalde: agradecerles señores Concejales, por su participación hemos desarrollado lo que
50 establece la ley, se han tomado decisiones favorables para la ciudadanía, queda clausurada la presente
51 sesión;

52
53
54
55 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
56 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

